

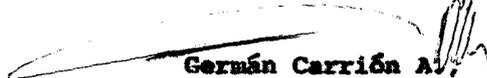
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AGRICOLA INDUSTRIAL CAUCASO C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 18 de Octubre de 1977, por Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 3377 de 8 NOV 1977
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores doctor Carlos Peñaherrera Rivadeneira y licenciado Luis Villavicencio Quintanilla, casados de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denominará " AGRICOLA INDUSTRIAL CAUCASO C. LTDA."
- 4.- Objeto social: el objeto principal es la explotación de predios agrícolas y la industrialización de estos productos. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá adquirir acciones o participaciones en otras compañías que tengan la misma finalidad, así como fundar o ser promotora de otras compañías agrícolas.
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años.
- 6.- El domicilio es la ciudad de Quito.
- 7.- Capital social: es de CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000,00), dividido en CIEN participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración del capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00) en numerario, y la diferencia que es la cantidad de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00), pagarán en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente, quien será el representante legal de la compañía.

Quito, a 8 NOV 1977


Germán Carrión Al.
SECRETARIO GENERAL

EX-RI.
CSI.
585